



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE OPOSICIÓN, Y POR TURNO LIBRE, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE POLICIA LOCAL DE LA ESCALA BASICA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERJA. ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL. SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICIA LOCAL. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO: PSICOTÉCNICO. (FASE PRIMERA Y FASE SEGUNDA)

En la Biblioteca municipal, sita en C/ Agua nº 39 de este municipio ,siendo las 11:45 del día 21 de octubre de 2026, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas, mediante oposición y turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local de este Ayuntamiento. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, conforme a las bases aprobadas por Resolución de la Concejal Delegada en materia de Recursos Humanos, gestión de cementerios, procedimientos sancionadores, responsabilidad patrimonial municipal, circulación vial y vados nº 0204/2026 de fecha 04 de junio de 2026, B.O.P nº 119 de fecha 23 de junio de 2026, B.O.JA. nº 138 de 20 de junio de 2026, B.O.E. nº 182 de 27 de junio de 2026 y Resolución de la Concejal Delegada en materia de Recursos Humanos de fecha 14 de septiembre de 2026, compuesto por:

PRESIDENTE:

D. Marcelo Sáez Álvarez (Jeje Policía Local del Ayuntamiento de Berja)

VOCALES:

Dª. Silvia Sánchez Sánchez (Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

D. Francisco Javier Morillas Rubio (Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Berja)

D. Ramón Vargas Benavente (Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Berja)

D. Francisco Javier Fernández Jiménez (Técnico Especialista en Actividades Deportivas del Ayuntamiento de Berja).

ASISTEN COMO ASESORES TÉCNICOS, LOS PSICÓLOGOS -PARA LLEVAR A CABO ESTA PRUEBA-

Dª Eva Mª Villegas Villegas (Psicóloga del Ayuntamiento de Berja)

D. Juan Francisco Garzón Cabrera (Psicólogo del Ayuntamiento de Berja)

SECRETARIA:

Dª. Mª Del Carmen Rueda Capel (Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

Comprobado que los presentes son los miembros que han de constituir el Tribunal conforme a la Resolución de la convocatoria y que su número es suficiente para su válida constitución y tomas de decisiones, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta que rige esta convocatoria, se declara constituido el Tribunal, procediéndose a la realización de la Segunda Prueba (observación de dimensiones psicológicas excluyentes y valoración de aptitudes intelectuales) del Proceso Selectivo, consistente de

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	0fojX/58mzt8kTDlwluUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:28:04
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:27:05
	Nº Agente 6724 - Agente Policia Local Berja (almeria)	Firmado	26/10/2026 13:06:42
	Francisco Javier Morillas Rubio - Ingeniero Tecnico Municipal Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:04:06
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:03:33
	Policia Local Ayuntamiento de Berja - Marcelo Saez Alvarez Jefe del Cuerpo	Firmado	26/10/2026 12:58:32
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0fojX/58mzt8kTDlwluUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.2 de las Bases que rigen la presente convocatoria, en una evaluación de habilidades cognitivas que reflejen la habilidad mental general y las variables de personalidad que certifiquen la capacidad de las personas aspirantes para adecuarse a las exigencias derivadas, tanto durante el periodo académico en el Instituto de Emergencias y Seguridad Social de Andalucía, escuela acreditada o escuela municipal de Policía Local como en su desempeño profesional. Y que figuran detalladas en el anexo III de la convocatoria.

Dicha prueba, a propuesta de los Psicólogos y con el Visto Bueno del Tribunal, se desarrolla en dos fases o partes: pruebas psicotécnicas (que se realiza en el día de hoy) y entrevista personal (a realizar el próximo día 23 de octubre)

Por los psicólogos, se pone de manifiesto que las pruebas psicotécnicas han sido seleccionadas para la valoración de los criterios expuestos en la normativa vigente: Ley 6/2023 de 7 de julio de Policía Locales de Andalucía, en el Decreto 8/2026 de 28 de enero por el que se regula el ingreso, la promoción interna, la movilidad, la formación y la convocatoria unificada del personal funcionario de Iso cuerpos de la Policía Local de Andalucía, y lo recogido en las Bases por el que se rige este proceso selectivo.

Las pruebas seleccionadas han sido:

- Aptitudes mentales primarias-Revisado. PMA-R
- Test de Atención: D2-R
- Cuestionario TEA Clínico CTC . D. Arribas, S. Corral, J. Pereña

Tras la finalización del mismo, siendo las trece horas y cuarenta minutos, se convoca al Tribunal y se cita de nuevo a los aspirantes, -publicándose en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, anuncio con la hora y orden de actuación de los mismos- para el próximo día 23 de octubre de 2026, a partir de las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, para la realización de la entrevista personal.

En el Salon de Plenos del Ayuntamiento, reanudada la sesión, a las 10,00 horas del día 23 de octubre de 2026, con la asistencia de los miembros del tribunal

PRESIDENTE:

D. Marcelo Sáez Álvarez (Jeje Policía Local del Ayuntamiento de Berja)

VOCALES:

D^a. Silvia Sánchez Sánchez (Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

D. Francisco Javier Morillas Rubio (Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Berja),

D. Ramón Vargas Benavente (Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Berja)

D. . Francisco Javier Fernández Jiménez (Técnico Especialista en Actividades Deportivas del Ayuntamiento de Berja).

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	0fojX/58mzt8kTDlwLhuUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:28:04
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:27:05
	Nº Agente 6724 - Agente Policia Local Berja (almeria)	Firmado	26/10/2026 13:06:42
	Francisco Javier Morillas Rubio - Ingeniero Tecnico Municipal Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:04:06
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:03:33
	Policia Local Ayuntamiento de Berja - Marcelo Saez Alvarez Jefe del Cuerpo	Firmado	26/10/2026 12:58:32
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0fojX/58mzt8kTDlwLhuUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

ASISTEN COMO ASESORES TÉCNICOS:

D^a. Eva M^a Villegas Villegas (Psicóloga del Ayuntamiento de Berja)

D. Juan Francisco Garzón Cabrera (Psicólogo del Ayuntamiento de Berja)

SECRETARIA:

D^a. M^a Del Carmen Rueda Capel (Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

Se procede a la realización de la entrevista personal por parte de los Psicólogos.

Para la entrevista personal, que se va a hacer de forma conjunta, la actuación de los aspirantes se inicia por orden alfabético de conformidad con la Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, que establece que el orden de actuación de los aspirantes en las oposiciones de la Junta de Andalucía durante 2026, comenzará por la letra V. Se ha procedido a su agrupación en tres turnos, formado por cuatro aspirantes salvo el último turno que lo forman tres aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	
VARGAS EXPOSITO ROCIO	***9560**	Primer Turno
BAZAN SANCHEZ JUAN JOSE	***1482**	Primer Turno
DEL PINO GARCIA FRANCISCO JAVIER	***8785**	Primer Turno
FERNANDEZ LARIOS FRANCISCO	***0275**	Primer Turno
FERNANDEZ SANCHEZ BLAS ENRIQUE	***1850**	Segundo Turno
GONGORA RODRIGUEZ FRANCISCO DE BORJA	***8300**	Segundo Turno
LOPEZ MOROTE MARIA ANGELES	***6038**	Segundo Turno
LUCAS MARCILLA ALEJANDRO JAVIER	***0453**	Segundo Turno
MANRIQUE MORON ADRIAN	***1189**	Tercer Turno
MARTIN MENDEZ ELLIOTT	***4073**	Tercer Turno
PRADO ALONSO MIGUEL JOSE	***1879**	Tercer Turno

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	0fojX/58mzt8kTDlwLhuUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:28:04
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:27:05
	Nº Agente 6724 - Agente Policia Local Berja (almeria)	Firmado	26/10/2026 13:06:42
	Francisco Javier Morillas Rubio - Ingeniero Tecnico Municipal Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:04:06
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:03:33
	Policia Local Ayuntamiento de Berja - Marcelo Saez Alvarez Jefe del Cuerpo	Firmado	26/10/2026 12:58:32
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0fojX/58mzt8kTDlwLhuUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

Los criterios de selección para la determinación del nivel intelectual y aptitudes específicas se han basado en la baremación para la población adulta española y para el puesto al que aspiran.

Los resultados de las pruebas psicotécnicas se han contrastado con la entrevista personal para la determinación de otros aspectos de adaptación personal y social.

A la vista la valoración dada por parte de los Psicólogos, el Tribunal otorga a los aspirantes presentados la siguiente calificación:

CALIFICACION SEGUNDA PRUEBA: PSICOTÉCNICA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Calificación
VARGAS EXPOSITO ROCIO	***9560**	Apto
BAZAN SANCHEZ JUAN JOSE	***1482**	Apto
DEL PINO GARCIA FRANCISCO JAVIER	***8785**	Apto
FERNANDEZ LARIOS FRANCISCO	***0275**	Apto
FERNANDEZ SANCHEZ BLAS ENRIQUE	***1850**	Apto
GONGORA RODRIGUEZ FRANCISCO DE BORJA	***8300**	Apto
LOPEZ MOROTE MARIA ANGELES	***6038**	Apto
LUCAS MARCILLA ALEJANDRO JAVIER	***0453**	Apto
MANRIQUE MORON ADRIAN	***1189**	No Apto
MARTIN MENDEZ ELLIOTT	***4073**	Apto
PRADO ALONSO MIGUEL JOSE	***1879**	Apto

El Tribunal emplaza a los aspirantes que han resultado aptos en la Segunda Prueba, para la realización de la Tercera Prueba: aptitud física, el próximo día 30 de octubre de 2026 a las 12:30 horas, en la Federación Almeriense de Atletismo, sita en el Complejo Deportivo Anexo al Estadio de los Juegos del Mediterráneo de Almería.

De acuerdo con lo establecido en la clausula 8.3, de las Bases que rigen esta convocatoria, las personas aspirantes deberán presentarse provistas de atuendo deportivo y entregar al Tribunal certificado médico, en el que se haga constar que el/la aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas de aptitud física.

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	0fojX/58mzt8kTDlwluUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:28:04
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:27:05
	Nº Agente 6724 - Agente Policia Local Berja (almeria)	Firmado	26/10/2026 13:06:42
	Francisco Javier Morillas Rubio - Ingeniero Tecnico Municipal Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:04:06
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:03:33
	Policia Local Ayuntamiento de Berja - Marcelo Saez Alvarez Jefe del Cuerpo	Firmado	26/10/2026 12:58:32
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0fojX/58mzt8kTDlwluUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo trece horas y cuarenta minutos del citado día 23 de octubre de dos mil veintiséis, cuya acta es suscrita por todos los miembros del Tribunal y, de cuyo contenido la Secretaria da fe.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	0fojX/58mzt8kTDlwluUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:28:04
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:27:05
	Nº Agente 6724 - Agente Policia Local Berja (almeria)	Firmado	26/10/2026 13:06:42
	Francisco Javier Morillas Rubio - Ingeniero Tecnico Municipal Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:04:06
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/10/2026 13:03:33
	Policia Local Ayuntamiento de Berja - Marcelo Saez Alvarez Jefe del Cuerpo	Firmado	26/10/2026 12:58:32
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0fojX/58mzt8kTDlwluUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

